

Director-Gerente: Alfonso Castells G.^a-Rabadán

Valdepeñas 27 de Marzo de 1930.

Redactor-Jefe: Gustavo del Barco Cabezas

GLOSAS POLÍTICAS

CON ÉSTA... CINCO

Una ojeada de conjunto sobre la política, muestra el edificante espectáculo de ver a España convertida en infinitos corros de comedres. En cada corro se murmura, se miente, se aventuran cábalas sobre el porvenir y se mira de reojo lo que otros corros hacen, que no otra cosa es sino aprestarse a manejar la escoba barriendo para dentro.

Muy empujorotados personajes van de correvediles, de grupo en grupo, zurciendo voluntades, trabajo benemérito que no merece sino aplausos y loas, pues por algo se dijo ya de antiguo—y no por un cualquiera—que el oficio de alcabueta es necesario en toda república bien organizada.

Como el futuro se presenta incierto y aun hay barruntos de tormenta, existen muchos desinteresados que, antes de sacrificarse por el bien común, y por no querer jugarse el albur de quedarse en ayunas, brujulean por ahí, contrastando las promesas y las posibilidades de pago con la capacidad de su estómago.

Son descendientes, por línea directa, de Vellido Dolfos, hijo de Dolfos Vellido, que ya anduvo en coplas cuando el Cid:

«...llámese Vellido Dolfos, hijo de Dolfos Vellido; cuatro traiciones ha hecho, y con esta serán cinco»...

LA PRIMERA PIEDRA...

De cuando en cuando, asoma la cabeza el pavoroso monstruo de las responsabilidades, atrae con sus rugidos la atención de las gentes, y serenamente se mete en su guarida, donde se aletarga, hasta otra ocasión en que sea propicio un nuevo asomo con todo su miedoso aparato.

Ahora hemos disfrutado de un período en que el monstruo ha rugido y ha inquietado nuestro habitual reposo; pero ya parece que parpadea, como sintiendo sueño, y que va a

retirarse a su cueva. Es un bicho con el que nadie se atreve: lo azuzan algunos valientes cuando saben que no puede oírlos; cuando puede oírlos, callan, sin que alcancemos las razones que abonen su silencio.

¿Miedo?... Es absurda la hipótesis, al tratarse de personas de «valor probado»; pero no podemos sustraernos, al inquirir las causas del fenómeno, del recuerdo de aquellas palabras de Cristo: «El que esté libre de pecado, que arroje la primera piedra»...

TAPARRABOS POLÍTICOS

Los telares políticos de la Nación están trabajando ahincadamente en la confección de los nuevos taparrabos. Es una prenda nimia y sutil que ha nacido cuando no había bastantes parras en el mundo, con hojas para encubrir aquello que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra.

La tal prenda se deteriora bastante con el uso, y urge su cambio, so pena de que la decencia sufra. Por eso, el primer deber del gobernante es proveerse con tiempo del surtido de taparrabos que ha de utilizar en el curso de su mandato.

La Dictadura ha exhibido una lucida colección de ellos: el de las Exposiciones ha sido el más vistoso y el de más moda; el del orden público y el del descrédito ante las naciones extranjeras, eran modelos trasnochados, así como el de la salud de nuestra moneda, de la Monarquía, y otros que sería enojoso enumerar.

Hay un modelo único, tradicional, imprescindible en las situaciones apuradas: el del patriotismo. Ahí está la bandera española, de donde sale toda la bayeta que sea precisa para un taparrabos bien tupido, a prueba de miradas procaeces.

PALABRAS HUECAS

Siempre hemos sentido aversión por las palabras huecas, entendiendo por tales aquellas que carecen de

ADELANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Valdepeñas, trimestre. 1'50 ptas.
Provincias id. 2'00 »

Redacción y Administración

Buenucesos, 28

contenido; no porque no lo tuvieran, sino porque se lo han quitado personas que se pagan de la apariencia y del sonido y desdeñan la esencia de las cosas.

La palabra «libertad» es una palabra hueca, porque padece el sino de no ser pronunciada más que por tiranuelos y déspotas larvados.

La palabra «derecho» tiene también sonoridades de oquedad, porque la experiencia demuestra que más se invoca cuanto mayor es el desafío que se intenta; y porque muchas veces, para hacerlo valer, hace falta el *exequatur* de los dictadores de los tribunales, que manejan a su antojo el tingladillo quitando y poniendo Rey.

Ante semejante inversión de conceptos, da señales de sensatez el escéptico que lo subraya con una sonrisa.

Siete años hemos pasado oyendo, día tras día, la cantinela de palabras huecas. Hoy, existen muchos en circunstancias de dar valor a sus pensamientos de entonces: el Poder está en sus manos; se liberaron de la mordaza que los condenó a poner sordina a críticas acerbas. Ha llegado la hora de obrar, y se presiente torpeza y pereza en la acción.

Porque, aquello de revisión, responsabilidad, igualdad, libertad, derecho... era otra cosa: ansia de dominación, hambre atrasada...

Antonio Martín Peñasco

Advertimos a nuestros colaboradores que no se publicarán más originales que los solicitados por esta Redacción.

El presupuesto ordinario del año 1930

¿Se ha confeccionado con arreglo a los preceptos legales que marca el Estatuto Municipal?

Telegramas de protesta dirigidos al Presidente del Consejo de Ministros y Ministros de la Gobernación y Hacienda.

Presidente Consejo Ministros y Ministro Hacienda. Madrid.

Presidente Unión y Defensa Comercio en nombre entidad, solicita V. E. revisión urgente presupuesto municipal y reparto vecinal, esta ciudad, por considerar anormal confección ambos, por cuanto aumenta espíritu determina Estatuto Municipal dándose caso único España que sin apurar medios determina mismo, es mayor cifra llevada repartimiento que totalidad de más ingresos llevados presupuestos.

Tan crecidas resultan cuotas que en evitación trastornos economía local como resultado enorme crisis reinante por paralización mercado vinos, esperamos dado celo ese Gobierno, defensa justicia ampare justa petición.

Advertimos erario municipal no puede sufrir quebranto alguno por cuanto presupuestos anteriores tiene sobrante 325.000 pesetas.

Arturo Espinosa

Presidente Consejo Ministros, Ministro de Hacienda y Ministro de la Gobernación. — Madrid.

Contribuyentes distintas categorías interpretando unánime sentir población y afectados hondamente repartimiento vecinal, mayor respeto acuden V. E. solicitando urgente revisión tanto reparto como presupuesto municipal por entender no responden normas tributarias establecen Estatuto Municipal y menos situación económica municipio, que, después tener caja sobrante presupuestos anteriores 65.000 duros, lleva repartimiento actual 470.000 pesetas cifra todas luces inconveniente por tratarse que totalidad presupuesto importa 930.000 pesetas, constituyendo por tanto nuestra ruina y, que imposibilidad satisfacer cuotas asignadas pedimos amparo V. E. esperando ordene con oportuna revisión confección otro presupuesto más económico con ingreso dinero sobrante demás presupuestos. Aparte su ayuda momento grave crisis negocios es justicia atienda razones demanda. (Siguen las firmas).

UNA HERENCIA FUNESTA

La obra de Calvo Sotelo se destaca por el despilfarro y la incompetencia. No es de hoy el temor a que una equivocación en los números nos pusiera en el triste caso de proclamar el terror económico. Voces bien destacadas y autorizadas en el campo de la administración dijeron hace ya tiempo que nuestro porvenir se liquidaba con un descenso espantoso. Después de señalarlo lo dice con toda claridad en una reciente «nota oficial», el actual ministro de Hacienda y tras esto, muy destacado,

muy asunto del día, esa bola premiada con nueve mil millones de pesetas que ha correspondido a los extranjeros y ha pagado el contribuyente español con tanta resignación como pobreza».

Es triste que por el capricho de uno solo tengamos que caminar por nuestra hacienda arruinada con la punta de los pies y bajo un prisma de observación bastante desagradable. En la carrera desbozada de esa espléndida ostentación bastante mal trecha, aparece España, en plano muy inferior al borde del precipicio... En el descenso operado nuestras reservas monetarias nada suponen

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. ERNESTO HUERTAS LÓPEZ

DOCTOR EN MEDICINA

Que falleció en Valdepeñas el día 24 de Marzo de 1930

a los 58 años de edad

Después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Josefa Múgica; sus hijos don Ernesto, don José Luis, don Emilio, doña María y doña Amalia; hermanos don Adolfo, doña Dolores, don Ceferino, don Isaac y don Jesús; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

frente a la desdichada sangría que en diaria liquidación suman millones y más millones de pérdida, en bancarrota, prestigio, crédito y voluntad, postulados que solo mantendrá vivos una verdadera democracia, es conveniente y saludable que se lleve a todas partes como histórica misión, en el más histórico de los momentos la idea de responsabilidad.

No vale que frente a todo se levante contra todos la gallardía del tracasado ex ministro. De su paso en un proceso absurdo queda algo de tanto relieve, de tan grave culpa, que no es posible su olvido. Además, no es posible tampoco que lo que queda flotando en el ambiente pueda liquidarse con un «borrón y cuenta nueva». Es de tal magnitud el daño causado a la economía del país y tan grande el chorro de desgaste en el erario público que, la fiscalización de todos sus actos durante la dictadura adquiere en estos supremos momentos una preferencia que no tiene ningún otro problema. Se trata nada menos que de la ruina de España; de una pérdida incalculable de millones, que nuestra divisa en su ataque internacional, en lo que respecta al privilegio de determinadas monedas, hace que el desprecio de nuestro crédito sea continuo, porque diario y continuo es el caudal que por necesidades de nuestra vida comercial mandamos al exterior para pago de productos importados.

Todavía la ofuscación de los simpatizantes, sobre la defensa de los errores, quería más y más... Le parecía poco el descrédito universal y la profundidad de ese enorme barranco que amenaza tragarse a España. Y callar en esto era bien cobarde en verdad, pero a tan alto llegaban los alaridos de los poseídos y delatores que, el temor de nuevas represalias dejó que la patria se hundiera en el abismo.

Manuel Albi.

Del asunto de las patatas, podemos adelantar que, en la época de la Dictadura se deluvo a un desgraciado vendedor forastero, porque vendía las patatas a más bajo precio que se vendían las del Ayuntamiento.

¡Viva la legalidad!

El «affaire» de las multas

Don Agustín Bello, con la nobleza y el civismo que le caracteriza, ha enviado a nuestra redacción la respuesta—clara, concisa y justificada— a la pregunta que se le dirigió desde estas columnas. En su carta nos ruega el señor Bello sea publicada íntegra, petición de nuestro buen amigo a que accedemos en cuanto las demás respuestas sean en poder nuestro, pues aún los demás señores a que aludíamos en nuestras interrogantes no han respirado.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de la dictadura, ¿se puede saber dónde está el importe de TODAS las multas impuestas en la época dictatorial?

(Segunda inserción)

Camisería y Ropa blanca

Especialidad en Equipos para Novias

GÉNEROS DE PUNTO

Corbatas y Novedades

Manuel Benítez

Arenal, 16, Madrid

CHARLAS A LA LUNA

La historia se repite

Ya no escribe Malvy la «Postal» de *El Eco*; la última la escribe Conrado. ¿Conrado? Sí, lector, un nuevo seudónimo; no te extrañe: Conrado... Conrado y todo.

La postalita no tiene desperdicio: a primera vista parece sencilla; luego se ve que es de las de respuesta pagada.

La titula «La historia se repite», porque la presencia en España de los restos mortales de Primo de Rivera ha dado lugar a la repetición del hecho histórico «*Mío Cid*», ganando su última batalla después de muerto». Todos los días se aprende algo; hoy hemos aprendido que es histórico lo que teníamos por embuste de leyenda.

Afirma Conrado que «los que cobardemente le negaron en su caída, se escondieron». Entonces, ya sabemos los partidarios de Primo que asistieron a su entierro: Calvo Sotelo y nuestro paisano Ruiz Cejudo, los dos únicos ejemplares ciudadanos que siguieron llamándose Pepe y Juan, respectivamente: los demás, en la hora triste se llamaron Pedro, y el gallo cantó su apostasía, Juan Ruiz, no —lo repetimos—; y ahí está para demostrarlo la reciente sesión en que se soltó el pelo y la lengua en honor del Maestro: ¡si llega a tener la voz clara!...

En el fúnebre y apoteósico acto, se acordó Conrado del poema al *Dos de Mayo*, con tanta razón como pudo acordarse de la toma de la Bastilla. Pero ¿de qué poema? No lo precisa; sin embargo, se echa de ver que se refiere a la Oda de Bernardo López García. En efecto; Conrado escribe: «Vimos roncacos, a los hombres de tanto vitorear, llorosas a las mujeres y oímos atronar el espacio por el estampido del cañón».

Bien podía servirnos la poesía sin adular. Porque en la Oda, los que están roncacos no son los hombres, sino las mujeres, cuando van empujando los cañones...

...«y van roncacas las mujeres empujando los cañones»...

No es igual una cosa que otra; porque de aceptar esa libertad, más bien libertinaje, con las Musas, podríamos recitar la susodicha poesía de este modo: «Escucho, Patria, tu aflicción,—y oigo el triste concierto—que forma tocando el cañón—con la campana disparando a muerto» etc...

Insistimos: no es lo mismo que la ronquera la tengan los hombres o que la tengan las mujeres; como también son cosas distintas el disparar del cañón y el tocar de la campana.

Total: que la historia se repite. ¡Claro que se repite! Como que es la eterna historia... de no saber Historia.

Y si es, o no, cuco don Lorenzo Arias, dígalos por nosotros la advertencia que inserta en el periódico, que, traducida en lenguaje claro, expresa así: «Ese tizo de «*Mío Cid*» y el otro de más allá, no son de un servidor: son de Conrado».

Bueno, hombre; lo tendremos presente...

Lunático

NO TENGAS DUDA...

Ud. necesita Novedades en Perfumería, Bisutería y Objetos para regalo

Ideal Bouquet

REAL, 4, VALDEPENAS.

CHA-CHA-CHA

Se dice:

Que seguimos poniendo telegramas.

Que en algo habíamos de parecernos a los señores que nos gobernaron en Valdepeñas durante la Dictadura.

Que el último que hemos puesto, decía: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Madrid. En nombre de este lidiado pueblo damos a V. E. las más expresivas gracias ya que el gabinete que V. E. preside, concedió a Valdepeñas el honor de que contara entre sus sitios pintorescos el denominado *La Aguazdera*».

Que nos vamos a convidar con otro banquete.

Que hemos aprendido a no privarnos de nada.

Que, según algunos señores de la U. P. de V. (Ustedes Perdonen. Volveremos...), somos unos mascarones.

¡Que no! ¡¡Que no hemos aprendido eso!!

Que no será, señores de la U. P. V., porque no hemos tenido maestros en ese arte...

Que una editorial norteamericana ha solicitado de cierto señor upetista permiso para imprimir, en un volumen, los discursos que dicho señor pronunció en Madrid.

Que un volumen nos parece poco espacio.

Que la empresa norteamericana va a necesitar más volúmenes.

Que cierto flamante partido político está en plan Diógenes.

Que busca un jefe.

Que no lo encuentra.

Que algunos elementos—los más destacados, claro es—del citado flamante partido político, han visitado a un destacado elemento del antiguo régimen, para ver si aceptaba la jefatura.

Que ese señor ha dicho que no.

Que ¡¡NO!!

Que, en vista de esto, se visitó a otro señor.

Que este otro señor—abogado por cierto—parece ser que va a decir que no.

Que ¡¡NO!!

Que siguen las visitas.

Que van ocho.

Que nos extraña tanto visiteo cuando en el mil veces citado partido flamante, hay cerebros formidables.

Que ¡sus! y a la jefatura

Que, «¡Adiós, Castelar!»

Que ya hablaremos de este saludo con la extensión que merezca.

Los de la Dictadura, según un upetista ex teniente de alcalde, se gastaron dos millones en el arreglo de calles.

¿Cuánto se gastó en la calle del Cristo?

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 41.569.236'16 pesetas

Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 4 por 100.—Libretas máximo 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes..... 3 por 100
Tres meses..... 3 ½ por 100
Seis meses..... 4 por 100
Un año..... 4 ½ por 100

LA BELLA DE BALTIMORE

Esta sorprendente superproducción

WARNER BROSS

que tan merecida fama ha alcanzado y tan genialmente interpretada por la bellísima y original actriz

DOLORES COSTELLO

se proyectará el DOMINGO en el

CINE IDEAL

Hoy jueves,

EL HACHA DE LA CLASE

por las bellas

MARY BRIAN y ALICE WHITE

Carmelo Madrid Penot

Fábricas de Aceite de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herraj. Bodegas de Vinos finos de mesa de cosecha propia. Fábrica de Harinas en Almagro. Se venden aceites finos de oliva y orujos de baja y alta acidez.

PAÑERÍA Y NOVEDADES

INMENSO SURTIDO EN SOMBREROS

Sastrería

SERRANO

Corbatas y camisas para caballero

Pi y Margall, 11, Valdepeñas

NICOLÁS CALVO RODRÍGUEZ

Procurador de los Tribunales

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Asuntos judiciales y extrajudiciales, particiones de herencias cobro de créditos, obtención de certificaciones de todas las oficinas públicas, etc., etc. Hipotecas, operaciones de crédito, descuento de letras, compra de valores y efectos públicos y cuantas operaciones se relacionan con la Banca y Bolsa y contratación comercial.

Despacho: Esperanza, 7

Teléfono 63

Antonio Vasco Molina
Pintor Mendoza, 8 y 10

Superfosfatos marca **Rio Tinto**. Sulfato y Cloruro de potasa. Sulfato de amoníaco.

Máquinas de escribir. Escopetas marca *Búfalo*. Artículos de Caza y Pesca, sport y viaje. Relojes. Prismáticos. Esmaltes y semi-esmaltes.

A plazos y al contado

Comisiones y representaciones en general.

Telegrama de madrugada

«La historia se repite, lo mismo que la liliácea allium cepa (léase: cebolla común) y el aceite de la enforbiácea ricinus communis (vulgarmente ricino).

Así como el «hecho histórico «Mío Cid» ganó su última y definitiva batalla después de su muerte», el que dió las tres finales, desafortunadas y estentóreas voces cuando el escándalo de Cózar, fué «El Bernardo». (Por cierto que fueron tres rotundos y categóricos ajos).

La verdad histórica en su lugar, señor Conrado.

Como así también, velando por los fueros de la tal verdad, afirmamos no ser en el «poema al Dos de Mayo» en donde se lee: «vinos roncós a los hombros de tanto vitorear, llorosas a las mujeres y oímos atronar el espacio por el estampido del cañón», sino en otro poema, aún inédito, titulado: «Veintiocho de diciembre o los Santos Inocentes».

Por cierto que la estrofa (?) que Conrado cita acaba así: «Y los niños entre tanto, sin darle importancia a Sevilla ni al Guadalquivir, se entretenían, navaja en mano, en hacerle punta a los mochos y en recortar las tánganas. Y catapún chin, chin del ven y ven».

Total: suspenso en Historia y en Literatura, y además en...

¿Pero, señor por qué se meterá Conrado en camisa de nueve metros, diez y nueve centímetros y seis milímetros que, si yo no estoy para que me suspendan en Aritmética, es lo que dan, reducidas al sistema métrico decimal, las clásicas once varas castellanas del mazoseado camión?

¡Zapateo, a tus zapatos! Suponiendo que Conrado sea zapatero.

Constante

¿Podría decirnos el ex alcalde de la dictadura de donde se sacaron las pesetas que se gastaron en los viajes de las huérfanas apetistas a Madrid? (Segunda inserción)

Temas vitivinícolas

COOPERACIÓN

Uno de los medios por los que se tiende al aumento de los productos de la tierra, es la división de la propiedad, aumentando el capital de explotación por hectáreas en aquellos terrenos que por sus condiciones agrológicas lo permitan, y así, hacer una mejor explotación y subsiguiente aumento de producción.

A la división de la propiedad y para aquellos terrenos de mediana fertilidad se presentan algunos inconvenientes, cual son, la no posible aplicación de modernos procedimientos de cultivo y no poder abandonar, por tanto, procedimientos de primitiva técnica mecánica, representando esta división una detención o regresión en la industria agrícola.

Para obviar estos, a primera vista inconvenientes de gran dificultad, hay un medio: la Cooperación. Lo ideal sería llegar a una cooperación integral que lo invadiese todo y que desapareciendo en parte la individualidad de las explotaciones se llegara a la posible aplicación de los

procedimientos de industrialización moderna.

Hoy, dado el carácter individualista y refractario a toda unión de nuestros agricultores, es utópica tal asociación, ya que para conseguirla es necesaria una educación social —en este orden de ideas— de alto grado, la que se puede llegar a conseguir al pasar por aquellas fases que forzosamente son necesarias para tal fin.

La primera fase —la que para nosotros tiene gran importancia— es la que organiza servicios cooperativos para la transformación de ciertos productos. En este grupo están incluidas las instalaciones cooperativas de bodegas.

La instalación de bodegas cooperativas, han de tener por base los Sindicatos Agrícolas, de funciones menos complejas pero necesarios, ya que mediante dichos sindicatos e intensificando sus funciones prestan una ayuda nada despreciable a sus asociados, facilitando a éstos el empleo de abonos, insecticidas, portainjertos etc. y contratando a capataces que mejor enterados de estas cuestiones vengán a nuestro pueblo para dirigir aquellos trabajos como podas, injertos, vinificación, etc. y que sirvan de enseñanza para que el pequeño agricultor deseché procedimientos rudimentarios y costosos.

Estos sindicatos deben tener a su vez una base económica: la Caja Rural. Es por tanto necesario como primer paso en lo referente a cooperación la organización—tratándose de Valdepeñas, reorganización—de estas cajas rurales.

En cuanto a las ventajas de las bodegas cooperativas por todos son conocidas,—repetidas veces fueron expuestas en la prensa local—sin embargo quiero repetir algunos.

Es objeto principal, el de independizar al modesto agricultor de la forzosidad de vender sus frutos a industriales en condiciones tales, que obliguen a aquellos a hacerlo a bajo precio y así conseguir éstos—los industriales—vender sus productos a menor precio con un margen mayor de ganancia, con gran perjuicio del resto de los agricultores que elaboran su propia cosecha.

Otra gran ventaja es poder elaborar bajo la dirección de un técnico especializado en Enología y conseguir así un mejor aprovechamiento de la uva y una mejora en la calidad del vino.

...Y así, podría enumerar una serie tan grande de ventajas que haría necesario mucho espacio para exponerlas y que como he dicho antes todos las conocemos y creo nadie dudará de ellas.

Madrid-Marzo-1930

Jesús Delgado Merlo

Aguas Potables de Valdepeñas C. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Andrés Sánchez González VINOS Y HARINAS

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Don Ernesto Huertas ha muerto

A los 58 años de edad, después de larga y cruel dolencia, ha caído derrotado, deshecho en su constante lucha por la vida, el culto médico y buen ciudadano don Ernesto Huertas López.

Día tras día, año tras año, ha ido dejando jirones del alma en las zizarras del camino, siempre con los ojos puestos en el bienestar y felicidad de los demás, sin atender, en su eleva lo altruímo, a su naturaleza debilitada en exceso en estos últimos años, logrando reunir, como inapreciable ejecutoria, que lega a sus hijos, cualidades tan bellas y difíciles de aunar, cuales son: haber sido sumiso hijo, cariñoso hermano, amante esposo y buen padre.

Valdepeñas puede enorgullecerse de haber cobijado en su seno a un hombre bueno que daba honra al suelo que pisaba; y este pueblo hidalgo pagaba agradecido a tan noble forastero con aquella moneda que en todos los pueblos y en todas las edades fué patrimonio de las almas justas: el cariño. Don Ernesto supo llegar al alma de los valdepeñeros y y desde los primeros años de su estancia entre nosotros—joven aun y ya luchador—se captó las simpatías de Valdepeñas, formando hasta su muerte un cambio mútuo de cariño y abnegación.

¡Cuántas veces calmó en su hermosa especialidad—niños—la ansiedad de las madres transidas de dolor ante el pequeño enfermo, luchando hasta vencer a la implacable! En estos momentos en que todas las clases sociales han rendido homenaje de pesar ante su cadáver, también aquellas mujeres valdepeñeras han tejido su corona de flores espirituales elevando una sentida oración al todopoderoso por el eterno descanso de su alma.

La vida, tan ingrata y ciega las más de las veces, ha deparado tan injusto premio a este hombre, que sembraba bondad y cariño por donde iba. Resignémonos. La muerte es el único descanso de los hombres que todo lo deben a su esfuerzo honrado. Descanse en paz el hombre bueno y reciba toda su familia la expresión sincera de nuestro dolor.

FARMACIA NOCEDAL

Especialidades del País y Extranjero. Medicamentos químicamente puros, Dosificación exacta

Seis de Junio, núm. 20 VALDEPEÑAS

DINERO BARATO

Agencia de Préstamos

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Esta casa se encarga de tramitar con toda rapidez y absoluta reserva, las peticiones de préstamos que se le confie.

El Banco Hipotecario de España, ofrece tales ventajas que en muchos casos los préstamos e intereses se cancelan mediante el pago anual de un siete por ciento aproximadamente. Comerciantes y Propietarios, pueden desenvolverse en sus negociolibrándose de la usura sin agobios de plazo mediante el pago de cantidades insignificantes.

Facilita detalles e informes verbalmente o por correspondencia, D. Celestino Sanz—Valdepeñas

EL GLOBO



Bodegas de Vinos Casa fundada en 1877
Magdalena, 21--Teléfono n.º 10

JULIÁN PRIETO MARQUÉS

Fábrica de ANISADOS LICORES y JARABES
VALDEPEÑAS

NOTICIAS...

Onomástica

El viernes día 21 celebró su cumpleaños la simpática y distinguida señorita Amparo Cejudo.

—También lo celebró el pasado martes la encantadora y angelical señorita Encarnación Peñasco.

Unan a las felicitaciones recibidas la nuestra muy sincera y afectuosa.

De viaje

Marchó a Sevilla nuestro particular amigo Antonio Velasco.

—Salíó para Candelada (Avila) el prestigioso oculista don Martín León Gangoso.

—Para Córdoba la familia de don Luis Castells.

—Procedente de Málaga hemos saludado al joven radiotelegrafista don José Caminero López.

—El sábado por la tarde marchó a Madrid el nuevo notario don Luis Fernández Cid y Sotelo.

Entre nosotros

Pasó unas horas el día de San José, el ex presidente de la Diputación Provincial don Bernardo Mulleras.

Una boda

En Madrid y en la iglesia de San Cayetano, se celebró el día de San José, la boda del culto ingeniero agrónomo don Torcuato Rodríguez de la Noria y Fernández de Jarava, con la encantadora y angelical señorita Carmina de los Gallos y Gutiérrez de Lillo.

Fueron apadrinados por los padres de la desposada y firmaron como testigos, don Filomeno Martínez de Yegüeros por la novia y don Gumersindo de Bellón por el novio.

Los recién casados, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron de viaje para varias capitales europeas.

Nuevo Stand Automovilístico

Muy en breve llegará a esta ciudad, nuestro querido amigo el prestigioso ingeniero industrial don Juan de los Gallos y Pérez de Meneses con el fin de instalar un soberbio stand automovilístico.

BANCO HISPANO AMERICANO
Sucursal de Valdepeñas

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 34.341.132'02 pesetas

115 Sucursales en España.
Realiza toda clase de operaciones de Banca. Abre cuentas corrientes a la vista y admite imposiciones a plazo fijo, a diferentes tipos de interés, según los plazos.

Caja de Ahorros.
Pidanse a la misma Listín de Cambios y condiciones.

La Patria Hispana S. A. de Seguros
Avenida de Pi y Margall, 7
(Gran Vía) MADRID

Sub-director en este partido judicial
Rafael Córdoba

REAL, 1
VALDEPEÑAS (C. Real)
Vida—Incendios—Accidentes—Transportes—Robos y Cristales.

Félix Recuero
Librería y Papelería
Objetos de Escritorio
Inmenso surtido en Gramófonos y discos.
Últimas novedades musicales.
Real, 1, Valdepeñas

DROGUERIA SIGLO XX
Arturo Espinosa
Pi y Margall, 4, Valdepeñas
Contadores, Pararrayos, Cables y Lámparas eléctricas. Tubos de goma, Mangas de filtro, Materias colorantes y Productos químicos.
Aguas del Salobral, para las enfermedades del riñón, hígado, estómago y hemorroides, insustituible y muy recomendada para los diabéticos.

Eléctrica Centro España
Sociedad Anónima Española domiciliada en Madrid
VICTORIA, 1
Dirección de explotación: Ancha, 62, Valdepeñas

HOJAS DE UN LIBRO

EFEMÉRIDES

EL HALLAZGO

Copiamos del «Boletín Oficial» de 23 de Marzo de 1928:

«Sesión Ordinaria del día 31 de Agosto de 1927.»

«Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Secretario don Luis Caminero por su actividad en el hallazgo de un documento, del que resulta que el Convento que actualmente tienen las Religiosas Agustinas es propiedad de este Ayuntamiento.»

Ese documento no existe. Y trae cola.

**

Sor Cándida de San Agustín

15 Febrero 1804.—Nació en Valdepeñas.

17 Febrero 1804.—Fué bautizada.

23 Diciembre 1816.—Fué confirmada.

18 Mayo 1827.—Profesó en Alcalá de Henares.

12 Noviembre 1828.—Curó repentinamente de todas sus dolencias.

28 Octubre 1853.—Pasó al convento de Gaitanas, Toledo.

30 Marzo 1861.—Falleció en olor de santidad.

24 Octubre 1876.—Llegan a Valdepeñas los restos de Sor Cándida.

12 Febrero 1920.—Llegan a Valdepeñas: el Vicario general, don Juan Antonio Garro; el Notario don Cesareo García Agenjo; el Promotor de la fe, don Domingo Chacón, y empiezan, en el locutorio del Convento, las declaraciones para el proceso de beatificación y canonización de Sor Cándida Górdova de San Agustín.

**

Iglesia del Convento

10 Octubre 1615.—Los trinitarios colocan la primera piedra.

30 Noviembre 1632.—Se colocó el Santísimo.

16 Enero 1716.—Muere el Superior del convento, Fr. Isidro de San José que hizo la Lonja o Glorieta. Esta Lonja o Glorieta fué cedida al pueblo por Sor Cándida, el 16 de Abril de 1857, a cambio de la iglesia del Convento que ahora pretenden arrebatarse a las agustinas.

30 Septiembre 1835.—Son arrojados del convento los trinitarios.

9 Marzo 1844.—El Gobierno de la Nación vende, a don Alfonso Sánchez Montalvo, el Convento e iglesia de los trinitarios.

22 Diciembre 1846.—Don Alfonso Sánchez Montalvo, vende, a don Alfonso Merlo Maroto, la iglesia del Convento.

30 Diciembre 1846.—Declara don Alfonso Merlo Maroto, que el dinero, para la compra de la iglesia, lo había recibido del común de vecinos, por cuya razón cedía la iglesia al vecindario.

28 Febrero 1853.—Doña María del Pilar Escobar, y su hijo don Antonio Sánchez Montalvo, venden, a don Juan Alfonso de Castro, el terreno y escombros del Convento, excepto la iglesia.

19 Febrero 1857.—Declara don Juan Alfonso de Castro, que el Convento fué comprado y reedificado con fondos de Sor Cándida, en quien renuncia la propiedad.

16 Abril 1857.—En representación del Ayuntamiento de Valdepeñas, y con autorización completa del mismo, el alcalde y Síndico, declaran en escritura pública, que agradeciendo la corporación municipal el favor que Sor Cándida le había dispensado cediendo una parte del terreno contiguo a la iglesia del Convento (la llamada Lonja o Glorieta), cedían al que había de crearse la iglesia que fué de los trinitarios y varias oficinas anexas a la misma.

8 Abril 1859.—S. S. Pío IX concede a Sor Cándida de San Agustín, autorización Apostólica para poseer quietamente y pacíficamente el Convento e iglesia que fueron de los trinitarios.

22 Mayo 1862.—Cae una chispa

eléctrica en el campanario de la iglesia del Convento.

12 Octubre 1865.—La audiencia de Madrid en este día, y el Tribunal Supremo el 28 de Junio de 1866, fallan a favor de las Agustinas el pleito promovido sobre la propiedad del convento e iglesia.

6 Diciembre 1865.—Recibe don Trinidad Bacas la comisión de recoger las llaves del Convento y encargarse de la iglesia, alhajas y demás efectos.

8 Noviembre 1868.—El Alcalde popular se incauta del Convento en virtud de la Ley 18 Octubre 1868.

16 Abril 1869.—El Alcalde popular establece en el Convento la cárcel del partido.

13 Julio 1875.—La Dirección General de Propiedades y Derechos del estado dispone la devolución íntegra del Convento a las religiosas agustinas.

19 Julio 1875.—La Administración Económica de la provincia de Ciudad Real.—Sección de propiedades, dice:

«Tercero.—Que la cesión, tanto de la iglesia cuanto de lo que fué Convento, se hizo por medio de las escrituras solemnes y legales a favor de Sor Cándida de San Agustín.»

5 Septiembre 1877.—Traslado de los presos del Convento a la Cárcel del partido, quedando todo el edificio que perteneció a los trinitarios a disposición de las agustinas.

19 Noviembre 1928.—Acuerda el Ayuntamiento ceder al Ilmo. señor Obispo Prior la iglesia del Convento.

8 Septiembre 1929.—Escritura de cesión ante el notario don José López.

El Alcalde don Manuel Fernández Puebla, manifiesta en ella que el Ayuntamiento es dueño en pleno dominio del edificio que libre de cargas ocupa la iglesia del Convento.

Título dominical: «El de cesión hecha a su representado por don Alfonso Merlo y Maroto quien a su vez lo había comprado a don Alfonso Montalvo.» Sin palabra más ni palabra menos.

El Alcalde de Valdepeñas cede, al Ilmo. señor Obispo Prior, la iglesia del Convento, con las dependencias a ella anejas, y el Ilmo. señor Obispo Prior, cede, al Ayuntamiento la iglesia del Santo Cristo y solar contiguo.

27 Marzo 1930.—El que suscribe, licenciado en Derecho, protesta como valdepeñero, de la cesión hecha por el Ayuntamiento de la iglesia propiedad de las Religiosas Agustinas.

Eusebio Vasco

El Ayuntamiento de la Dictadura, publicó unos datos muy interesantes para justificar el superávit. ¿Por qué no publicó también el regalito que le hicieron a un conocido artista, a propósito de una obra muy artística también?

PROTECCIÓN AL ARTE...

La bellísima obra de arte, expuesta públicamente y realizada por la sutil e imponderable pluma del joven valdepeñero Pepe Cornejo, ha despertado general sentimiento artístico, deleitando el alma del pueblo. Con honda impresión y en delicioso éxtasis, contemplamos esa magna inspiración que tan exactamente refleja la faz de don Alfonso.

No nos lleva al dar publicidad a estas líneas el vanidoso deseo de arrobar, con su literatura, la atención que pudiera producirse en el ánimo de nuestro lector; lejos de esto, tan sólo pretendemos demandar protección para los noveles artistas, hijos de nuestro querido pueblo.

Hace unos días, y en estas mismas columnas, conminábamos a que los organismos obligados a ello (el

Ayuntamiento, primero, y después la Diputación) se interesasen por el joven pintor Braulio Ruiz. Hoy, esta protección se pide para el gran dibujante, mago de la pluma, Pepe Cornejo, que, como para Braulio, la solicita nuestro bien conocido espíritu de justicia y de amor a la cultura y a las artes que arde en el corazón del ideal de este semanario. Este, no cesará de reiterar su sincera y ferviente petición hasta verla satisfactoriamente concedida; aun cuando, es triste, muy triste, pensar que pudiera pasar el tiempo sin hacer nada por activar la anhelante acogida, que llegaría a alcanzar las bellas visiones forjadas en sueños por nuestros nacientes artistas. Así, pues, sirvámonos con eficacia.

J. L. H. M.

Banco Manchego S. A.

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

CAPITAL: 2.000.000 de Pesetas VALDEPEÑAS

Intereses que abona este Banco

En imposiciones a vencimiento fijo: Al plazo de un mes..... 3 por 100 A tres meses..... 3 ½ por 100 A seis meses..... 4 por 100 A un año..... 4 ½ por 100

CAJA DE AHORROS

Libretas hasta 10.000 pesetas, cuatro por ciento anual.

Enrique Peñasco Medicina y Cirujía

CONSULTAS

A las doce, Buensuceso, 30 A las cinco, Virgen, 46

Para impresos de todas clases Mendoza. Valdepeñas

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Andrés Caravantes

DENTISTA

PINTOR MENDOZA, 27 = Valdepeñas

Casa Muñoz

Comestibles Finos

PÍ Y MARGALL, 4

Valdepeñas

Almacén de Muebles, Loza, Cristal y Artículos para regalo

Gramófonos y Discos, gran existencia. Bicicletas. Máquinas de coser y hacer medias. Ventas al contado y a plazos

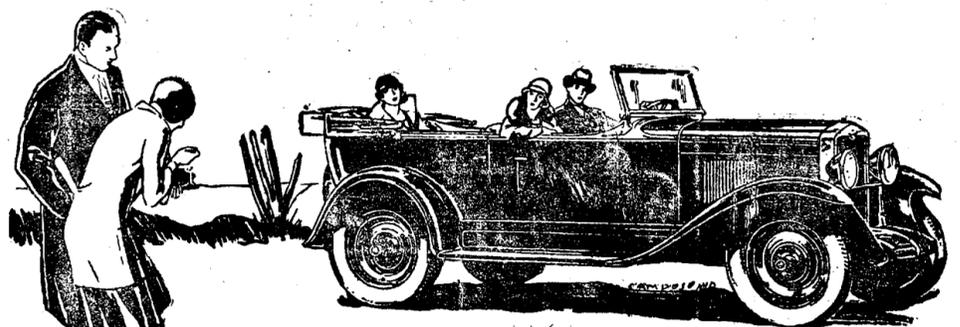
PÍ Y MARGALL, 7

Emilio González Pérez

Manuel Luna

Corredor de Comercio Colegiado. - Valdepeñas

Oficinas: Pí y Margall, 11. Teléfono 58



EL CHEVROLET MODELO 1929, OBRA CUMBRE DE DICHA MARCA

Consecuente con la popularidad de que goza la fábrica Chevrolet, trabaja constantemente para ofrecer al público lo mejor dentro de su precio

Este año presenta El Sorprendente Chevrolet, seis cilindros, al precio de un cuatro



Producto de la General Motors

CONCESIONARIO:

ANTONIO EIKELMAN

Teléfono 106,

Seis de Junio, 26=VALDEPEÑAS

